



Resolución Ministerial

N° 523-2019-MC

Lima, 10 DIC. 2019

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se crea el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, el cargo de Director/a de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas es considerado de confianza;

Que, encontrándose vacante el cargo de Director/a de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas resulta necesario designar a la persona que se desempeñará en el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Peter Thomas Lerche en el cargo de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Sonia Guillén Oneeglio
Ministra de Cultura

